



rrp/fgp
S.16°/373ª

Oficio N° 20.349

VALPARAÍSO, 21 de abril de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de recopilar antecedentes relativos a los actos del Gobierno, en relación con el acuerdo de asociación suscrito con SQM para la explotación del litio en el salar de Atacama y la compra de la mina Salar Blanco, en Maricunga (CEI 65), la diputada Clara Sagardia Cabezas reemplazará en forma permanente a la diputada Catalina Pérez Salinas.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA N°65